Con lo cual se acabó este ayuntamiento y lo firmaron

Gonzalo Mont... — Pedro ... Gaviria — Diego Gonzalo ... — Ginés de Alarcón

Ante mí

Antonio Sáez Merán

Ayuntamiento

En la villa de Caravaca en cuatro días del
mes de diciembre de mil seiscientos y cuarenta y
cuatro años el Ayuntamiento justicia y regi-
miento de esta villa como lo han de uso y costum-
bre para tratar de cosas tocantes al
beneficio de los vecinos de esta república
es a saber don Juan de Alfaro Montoya alcal-
de mayor de esta villa y ... regidores =
Ginés de Alarcón —
Ginés de Robles
Pedro de Mata
Juan Sebastián de Robles
Sebastián Martínez regidores de esta villa —
Y estando en este ayuntamiento [illegible]
[illegible] de esta manera
[illegible]
de esta dicha villa [illegible] ninguno
para no hallarlo [illegible]
y no obstante no haber ninguno [illegible]
[illegible] resolución [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] acordaron
y firmaron =

Gonzalo Mont... — Ginés de Alarcón
Pedro ... Gaviria — Ginés de Robles

Ante mí

Antonio Sáez Merán